



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

**Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 2018
e Informe de Auditoría**

Ref.:53/92/04-19

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES – ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Señores Directores de
ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO
Presente

Abstención de Opinión

Hemos sido contratados para auditar los estados financieros consolidados de ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO (AFE) y SERVICIOS LOGÍSTICOS FERROVIARIOS (SeLF) (en adelante “el Grupo”) que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2018, los Estados Consolidados de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 25 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido a la importancia de las situaciones mencionadas en los párrafos de “Fundamentos de la abstención de opinión”, el alcance de nuestro trabajo ha tenido limitaciones significativas para formarnos una opinión, y por lo tanto no expresamos una opinión sobre los Estados Financieros Consolidados de la Administración de Ferrocarriles del Estado al 31 de diciembre de 2018 referidos en el primer párrafo.

Fundamentos de la Abstención de Opinión

- a. La Institución no dispone de un inventario detallado de Inmuebles y Material Rodante los que se incluyen en sus Estados Financieros por un valor neto de \$ 1.655.814.594.
- b. El capítulo Propiedad Planta y Equipo por un valor neto total de \$ 8.163.486.554, incluye Inmuebles, Líneas Férreas y Material Rodante por un valor neto de \$2.732.471.441, respecto a los que existen indicios de eventuales apartamientos de su valor razonable y cuyo efecto en resultados, si lo tuviera, no ha sido estimado por AFE.
- c. AFE no ha efectuado pagos por concepto de Contribuciones Inmobiliarias, amparándose en el artículo 17 de la ley 14.396. De acuerdo a lo mencionado en la nota 20, surge incertidumbre en relación a los tributos que podría corresponder pagar y a los montos relacionados, respecto de los cuales la empresa no ha podido estimar el importe.



Empresa en funcionamiento

Sin afectar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la situación patrimonial del Grupo, lo que podría provocar dudas en cuanto al principio de empresa en marcha, por encontrarse sujeto a la asistencia financiera del MEF.

La empresa SeLF, de la que AFE mantiene el 51 % de su paquete accionario, muestra pérdidas acumuladas por \$ 328.072.489, 82% de su patrimonio. De acuerdo a lo mencionado en la nota 24, la dirección de la empresa estima que en los próximos ejercicios los ingresos de la sociedad se verán reducidos por el proyecto “Ferrocarril Central”, por lo que se encuentra trazando un plan estratégico para asegurar la viabilidad financiera durante este período.

Otras Informaciones

La Dirección de ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria explicativa a los Estados Financieros, los que hemos recibido a la fecha de emisión del presente informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría, o aparece significativamente errónea de alguna otra manera. No tenemos nada que informar respecto a las Otras Informaciones recibidas.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección de ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Consolidados, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros Consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los Estados Financieros Consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, la planificación del alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría

Montevideo, 24 de abril de 2019.

CROWE




Elena Brum
Contadora Pública
N° CJPPU 38.642


Alexandra Moyal
Contadora Pública
N° CJPPU 47.358



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en Pesos Uruguayos)

	Nota	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes	3	37,750,846	55,010,511
Inversiones temporarias		5,000	5,000
Cuentas comerciales por cobrar	4	117,092,782	97,965,878
-Previsión Incobrables	4	(29,600,426)	(38,870,063)
Otras cuentas por Cobrar	4	23,300,172	24,749,721
-Previsión otras cuentas por cobrar	4	(11,278,158)	(17,321,233)
Otros Activos No Financieros	6	11,219,253	54,379,984
Inventario	7	109,687,190	106,067,149
-Previsión por desvalorización	7	(12,806,989)	(14,022,481)
Total Activo Corriente		<u>245.369.670</u>	<u>267.964.466</u>
Activo No Corriente			
Propiedad, Planta y Equipo	2.6	11,575,315,613	9,687,432,630
- Amortizaciones Acumuladas	2.6	(3,412,762,360)	(3,225,532,441)
Activo Intangible		933,301	
Otros Activos Financieros	5	6,481,200	5,761,400
Otros Activos No Financieros	6	4,800,138	4,743,292
Activo por Impuesto Diferido		32,432,808	32,432,808
Otras cuentas por Cobrar	4	287,310	557,603
Total Activo No Corriente		<u>8.207.488.010</u>	<u>6.505.395.292</u>
TOTAL ACTIVO		<u>8.452.857.680</u>	<u>6.773.359.758</u>
CUENTAS DE ORDEN			
	20	<u>254.105.732</u>	<u>254.105.732</u>
Pasivo Corriente			
Cuentas comerciales por pagar	8	163,874,843	146,224,456
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	10	52,406,648	37,384,361
Otras provisiones corrientes	10	28,599,314	6,465,644
Otros pasivos financieros	9	12,952,188	8,949,154
Otros pasivos no financieros	10	59,583,473	97,745,955
Total Pasivo Corriente		<u>317.416.466</u>	<u>296.769.570</u>
Pasivo No Corriente			
Otros pasivos financieros	7	190,485,773	141,005,170
Otros pasivos no financieros	8	126,651,175	175,054,078
Total Pasivo No Corriente		<u>317.136.948</u>	<u>316.059.248</u>
TOTAL PASIVO		<u>634.553.414</u>	<u>612.828.818</u>
CUENTAS DE ORDEN			
	20	<u>254.105.732</u>	<u>254.105.732</u>
PATRIMONIO			
Capital	11	12,287,576,238	9,928,327,898
Ajustes al patrimonio		4,949,904,919	4,949,904,919
Resultados acumulados	11	(8,935,068,483)	(8,457,303,025)
Resultado del ejercicio		<u>(680,293,905)</u>	<u>(477,765,459)</u>
Patrimonio Atribuible a la Controladora		<u>7.622.118.769</u>	<u>5.943.164.334</u>
Patrimonio Atribuible al Interés Minoritario		<u>196.185.497</u>	<u>217.366.606</u>
TOTAL PATRIMONIO		7,818,304,266	6,160,530,940
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>8.452.857.680</u>	<u>6.773.359.758</u>

El Anexo 1 y las notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Inicialado a los efectos
de su identificación.

Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas

Esc. Daniela Ayala
Secretaria General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente



000004

Administración de Ferrocarriles del Estado
Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 2018**ESTADO DE RESULTADOS**
(Expresado en Pesos Uruguayos)

	Ejercicio 1/01/2018 al 31/12/2018	Ejercicio 1/01/2017 al 31/12/2017
Ingresos Operativos		
Canon por uso de vía	104,877	1,054,909
Servicios por transporte de carga	220,162,015	210,014,468
Servicio de pasajeros	8,098,420	9,303,031
INGRESOS OPERATIVOS NETOS	228,365,312	220,372,408
Costo de los Servicios Prestados		
Retribuciones personales y cargas sociales	(464,648,081)	(409,073,191)
Servicios básicos	(82,795,042)	(80,457,635)
Consumo de materiales y combustibles	(62,551,302)	(64,687,154)
Amortizaciones	(188,858,132)	(176,900,591)
Reparación y mantenimiento	(44,282,273)	(30,851,032)
Otros gastos	(27,542,477)	(13,060,241)
	(870,677,307)	(775,029,844)
RESULTADO OPERATIVO	(642,311,995)	(554,657,436)
Gastos de Administración y Ventas		
Retribuciones personales y cargas sociales	(71,126,668)	(97,364,437)
Servicios básicos	(14,504,955)	(13,828,736)
Servicios Contratados	(3,671,312)	(847,961)
Honorarios profesionales	(4,668,473)	(3,929,452)
Consumo de materiales y combustibles	(1,708,353)	(1,303,091)
Amortizaciones	(1,126,427)	(1,033,115)
Gastos de Representación y Alojamiento	(5,736,030)	(3,948,329)
Gastos de Capacitación	(163,167)	(121,348)
Reparación y mantenimiento	(759,360)	(429,067)
Formación de provisiones	(13,623,992)	(9,162,328)
Impuestos, tasas y Contribuciones	(940,501)	-
Alquileres	(246,467)	-
Otros gastos	<u>(7,922,359)</u>	<u>(9,197,269)</u>
	(126,198,064)	(141,165,133)
Resultados Diversos		
Arrendamientos, cesión de espacios	26,000,624	24,003,754
Trabajos para terceros	8,377,009	3,268,106
Otros ingresos	55,413,132	192,460,172
Otros egresos	<u>(29,865,137)</u>	<u>(51,213,353)</u>
	59,925,628	168,518,679
Resultados Financieros		
Intereses ganados y otros ingresos financieros	709,498	871,621
Intereses perdidos y gastos financieros	(10,047,246)	(4,279,605)
Diferencia de cambio	<u>(19,074,193)</u>	<u>3,753,758</u>
	(28,411,941)	345,774
IRAE	(266,880)	(5,649,922)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(737,263,252)</u>	<u>(532,608,038)</u>
Resultado Atribuible a Controladora	(680,293,905)	(477,765,459)
Resultado Atribuible a Interés Minoritario	(56,969,347)	(54,842,579)

El Anexo 1 y las notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Inicialado a los efectos
de su identificación.Cra. Carmen González
Gerente de FinanzasEsc. Daniela Ayala
Secretaria GeneralSr. Wilfredo Rodríguez
Presidente



000005

Administración de Ferrocarriles del Estado
Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 2018

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

(Expresado en Pesos Uruguayos)

	Ejercicio 1/01/2018 al 31/12/2018	Ejercicio 1/01/2017 al 31/12/2017
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(737,263,252)</u>	<u>(532,608,038)</u>
Otro Resultado Integral		
Otros Resultados Integrales, netos de Impuesto a la Renta	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>(737,263,252)</u>	<u>(532,608,038)</u>
Resultado Atribuible a Controladora	(680,293,905)	(477,765,459)
Resultado Atribuible a Interés Minoritario	(56,969,347)	(54,842,579)

El Anexo 1 y las notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados


Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas


Esc. Daniela Ayala
Secretaria General


Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente


Inicialado a los efectos
de su identificación.



000006

Administración de Ferrocarriles del Estado
Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 2018**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
(Expresado en Pesos Uruguayos)

	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	(737,263,252)	(532,608,038)
Ajustes por:	240,749,464	(3,653,561)
Amortizaciones	189,984,559	177,933,706
Diferencia de Cambio	5,089,447	(5,337,782)
Activo por impuesto Diferido		5,397,922
Resultado p/Prev. Incobrables	(573,327)	3,402,956
Resultado p/Prev. Deudores viviendas peñarol	121,798	10,230,811
Diferencia de inventario	91,363	(555,403)
Resultado p/ desvalorización	12,524,805	(2,126,073)
Pérdida por baja de Propiedad, Planta y Equipo	570,022	926,773
Resultado p/prov.litigios	12,694,047	(3,966,465)
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15,022,287	929,682
Otras provisiones corrientes	5,944,263	(6,984,603)
Resultado p/ Reversión de pérdida Retiros incentivados		(183,611,685)
Resultado por valuación de activos financieros	(719,800)	106,600
Cambios netos en activos y pasivos	(72,635,610)	(17,922,523)
Cuentas comerciales por cobrar	(22,743,885)	18,563,423
Otras cuentas por Cobrar Corto plazo	(7,619,205)	18,790,494
Otras cuentas por Cobrar Largo plazo	270,293	761,644
Otros Activos No Financieros	43,103,885	(3,195,752)
Inventario	(17,451,701)	120,170,177
Cuentas comerciales y Otras cuentas a pagar	<u>(68,194,997)</u>	<u>(173,012,509)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	(569,149,398)	(554,184,122)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pago por compras de propiedad, planta y equipo	(1,834,462,464)	(1,234,490,337)
Altas de Propiedad, Planta y Equipo sin contrapartida financiera	(57,678,482)	(76,901,468)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(1,892,140,946)	(1,311,391,805)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aporte de capital	2,395,036,578	1,768,419,523
Otros pasivos financieros c/p y l/p y Otros pasivos no fin. l/p	<u>48,994,101</u>	<u>84,351,580</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	2,444,030,679	1,852,771,103
Incremento / (Reducción) del flujo neto de fondos	(17,259,665)	(12,804,824)
Saldo inicial antes de ajustes	<u>55,010,511</u>	<u>67,815,335</u>
Ajuste del efectivo inicial	<u>37,750,846</u>	<u>55,010,511</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>37,750,846</u>	<u>55,010,511</u>

El Anexo 1 y las notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Iniciado a los efectos
de su identificación.Cra. Carmen González
Gerente de FinanzasEsc. Daniela Ayala
Secretaria GeneralSr. Wilfredo Rodríguez
Presidente



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(expresado en pesos uruguayos)

	Capital Integrado	Ajustes al capital	Ajustes al Patrimonio	Reserva legal	Resultados Acumulados	Patrimonio Atribuible a la Controladora	Patrimonio Atribuible al Interés Minoritario	Patrimonio Total
Periodo Actual (01/01/18 al 31/12/18)								
Patrimonio al comienzo del periodo (01/01/2018)	9,928,327,898	-	4,949,904,919	-	(8,936,073,364)	5,942,159,454	217,366,606	6,159,526,060
Cambios en el Patrimonio								
Cambios en políticas contables								
Corrección de errores					1,004,880	1,004,880		1,004,880
Saldo inicial modificado por cambios en políticas y errores	9,928,327,898	-	4,949,904,919	-	(8,935,068,483)	5,943,164,334	217,366,606	6,160,530,940
Resultado Integral, Resumen								
Resultado del ejercicio					(680,293,905)	(680,293,905)	(56,969,347)	(737,263,252)
Tasación Inmueble								
Resultado Integral total	-	-	-	-	(680,293,905)	(680,293,905)	(56,969,347)	(737,263,252)
Aportes de Capital	2,359,248,340					2,359,248,340	35,788,238	2,395,036,578
Incrementos (Disminuciones) de reservas de utilidades								
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios								
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios								
Disminuciones por otras distribuciones a los propietarios								
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio					-			
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias								
Ajuste por Inflación								
Total de Incrementos (disminuciones) en el patrimonio	2,359,248,340	-	-	-	-	2,359,248,340	35,788,238	2,395,036,578
Patrimonio al final del periodo (Saldo a 31/12/18)	12,287,576,238	-	4,949,904,919	-	(9,615,362,388)	7,622,118,769	196,185,497	7,818,304,266

El Anexo 1 y las notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Inicialado a los efectos
de su identificación

Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas

Sra. Daniela Ayala
Secretaría General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente

000007



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(expresado en pesos uruguayos)

Periodo Actual (01/01/17 al 31/12/17)	Capital Integrado	Ajustes al capital	Ajustes al Patrimonio	Reserva legal	Resultados Acumulados	Patrimonio Atribuible a la Controladora	Patrimonio Atribuible al Interés Minoritario	Patrimonio Total
Patrimonio al comienzo del periodo (01/01/2017)	8,190,811,513	-	4,978,986,293		(8,485,858,677)	4,683,939,129	241,306,047	4,925,245,176
Cambios en el Patrimonio								
Cambios en políticas contables								
Corrección de errores					(525,722)			
Saldo inicial modificado por cambios en políticas y errores	8,190,811,513	-	4,978,986,293	-	(8,486,384,399)	4,683,413,408	241,306,047	4,924,719,455
Resultado Integral. Resumen								
Resultado del ejercicio					(477,765,459)	(477,765,459)	(54,842,579)	(532,608,038)
Tasación Inmueble								-
Resultado integral total	-	-	-	-	(477,765,459)	(477,765,459)	(54,842,579)	(532,608,038)
Aportes de Capital	1,737,516,385					1,737,516,385	30,903,138	1,768,419,523
Incrementos (Disminuciones) de reservas de utilidades								
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios								
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios								
Disminuciones por otras distribuciones a los propietarios								
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio			(29,081,374)		29,081,374			
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias								
Ajuste por Inflación								
Total de incrementos (disminuciones) en el patrimonio	1,737,516,385	-	(29,081,374)	-	29,081,374	1,737,516,385	30,903,138	1,768,419,523
Patrimonio al final del periodo (Saldo a 31/12/17)	9,928,327,898	-	4,949,904,919	-	(8,935,068,483)	5,943,164,334	217,366,606	6,160,530,940

El Anexo 1 y las notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Inicialado a los efectos
de su identificación.


Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas


Esc. Daniela Ayala
Secretaria General


Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente

000008



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1 – INFORMACION BASICA SOBRE EL GRUPO

La ley N°11.859 del 19 de setiembre de 1952 crea a la Administración de Ferrocarriles del Estado (en adelante A.F.E.) como persona jurídica uruguaya de derecho público del dominio comercial del Estado, organizada bajo la forma de ente autónomo. Se establece como actividad principal el transporte de cargas y pasajeros por vía férrea en el territorio de la República.

En 10 de octubre de 1975 se aprueba la Ley N° 14.396, nueva carta orgánica del ente, por la cual se rige actualmente.

Por el Art. 752 de la Ley N° 16.763 del 29 de julio de 1996 se facultó a A.F.E., con previa aprobación del Poder Ejecutivo, a otorgar bajo el régimen de concesión, la realización de obras y prestación de servicios ferroviarios.

En el Art. 21 de la Ley N° 17.243 de fecha 29 de junio del 2000, se establece que el Poder Ejecutivo podría autorizar la utilización de las vías férreas por parte de las empresas que cumplieran con los requisitos técnicos y abonaran a A.F.E. el peaje que estableciera la reglamentación.

En el Art. 206 de la Ley N° 17.930 de Presupuesto Nacional, promulgada el 23 de diciembre de 2005 se autorizó a A.F.E. a participar de una sociedad anónima a ser constituida a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo, para el transporte de cargas del modo ferroviario, pudiendo esta sociedad intervenir en la rehabilitación de la infraestructura ferroviaria y adquirir material rodante.

Por el decreto 473/011 de diciembre de 2011 se establece que la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) constituirá una sociedad anónima cuyos accionistas serán AFE en un 51% y la CND en un 49%. Dicha sociedad tendrá como actividad principal la prestación y realización de transporte de cargas por vía férrea, incluyendo todos los servicios logísticos asociados al mismo, servicios de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura ferroviaria (incluyendo el material tractivo y remolcado de otros operadores ferroviarios) y la adquisición de material rodante.

En el Art 5 del mismo decreto se estableció que A.F.E podrá integrar su participación en el capital social de la empresa con los bienes que forman parte de su patrimonio y que sean necesarios para la prestación de los servicios ferroviarios definidos en el objeto de esta sociedad.

La ley 18.996 del 22 de noviembre de 2012 en su Artículo 303, autoriza al Poder Ejecutivo a transferir a A.F.E los montos necesarios para hacer frente a los compromisos asumidos por concepto de contrapartida nacional de los proyectos de rehabilitación de vías férreas propiedad del ente, financiados parcialmente por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur. Los montos efectivamente transferidos al amparo de la presente norma, serán compensados por AFE mediante la integración de bienes que forman parte de su patrimonio, necesarios para el cumplimiento del objeto de la sociedad constituida, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley N° 17.930, para la prestación y realización de los servicios de transporte de cargas por vía férrea.



Dicha integración de bienes será considerada, en compensación por los montos transferidos por el Poder Ejecutivo, como parte de los aportes al capital social que deba realizar la Corporación Nacional para el Desarrollo a la mencionada sociedad.

En abril de 2013 se crearon los estatutos "Servicios Logísticos Ferroviarios S.A." (SeLF), al amparo de la ley N° 17.930, en el marco de lo dispuesto por el decreto 473/011. Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas.

Desde la creación de SeLF hasta la actualidad, AFE ha realizado a la subsidiaria diversas transferencias de material rodante, repuestos y otros aportes en el marco de lo establecido en las leyes y decretos mencionados precedentemente.

Transferencias realizadas a SeLF:

Material Rodante			
Año	Total	Por cuenta de AFE	Por cuenta de CND
2014	468.820.353	207.812.544	261.007.808
2016	52.346.209	26.696.567	25.649.642
2017	63.067.627	32.164.490	30.903.137
	584.234.189	266.673.600	317.560.588

Repuestos			
Año	Total	Por cuenta de AFE	Por cuenta de CND
2018	21.624.729	11.028.612	10.596.117

Otros aportes			
Año	Total	Por cuenta de AFE	Por cuenta de CND
2018	51.412.489	26.220.369	25.192.120

A partir del 1° de Julio de 2015, SELF comienza a dar cumplimiento a los servicios de carga a clientes, y a realizar la correspondiente facturación a los mismos.

En el marco del funcionamiento del grupo, AFE pone a disposición la infraestructura ferroviaria y le cobra a SELF un canon por el uso de la misma.

Asimismo, se prevé que AFE pueda prestar a SELF servicios de:

- Provisión de recursos humanos.
- Reparación y mantenimiento de material rodante.
- Provisión de recursos materiales.
- Provisión de servicios de auxilio ferroviario.

Como contraprestación por los servicios que Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. contrate a AFE, aquélla se obliga a pagar a ésta, la tarifa que corresponda de acuerdo al servicio contratado, según lo establecido en el anexo 1 del contrato.

Los estados financieros individuales de A.F.E al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por el Directorio de la institución en acta 158 de fecha 27 de marzo de 2019.

Los estados financieros individuales de SeLF al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados para su emisión por el Directorio de Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. con fecha 19 de marzo de 2019.



NOTA 2 – PRINCIPALES NORMAS Y POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

La Ordenanza 89 es de aplicación obligatoria a partir de ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2017 y establece que las normas contables que deberán aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros serán, de acuerdo con la unidad contable de que se trate:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a partir de la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

En aquellas situaciones no contempladas en las normas referidas precedentemente, se tendrá como referencia por su orden, a los siguientes:

- a) Los pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, emitidos con el asesoramiento de sus comisiones especializadas y aprobadas por el Consejo Directivo.
- b) La doctrina más recibida, especialmente cuando se ha desarrollado a través de textos y tratados reconocidos y coincidentes sobre los puntos en cuestión.
- c) Las Resoluciones de las Conferencias Interamericanas de Contabilidad y los pronunciamientos de la Asociación Interamericana de Contabilidad;
- d) Las Resoluciones de las Jornadas de Ciencias Económicas del Cono Sur y su antecesora, las Jornadas Rioplatenses de Ciencias Económicas;
- e) Los pronunciamientos de Organismos Profesionales de otros países.

En el caso de existir diversos criterios dentro de un mismo grupo de los mencionados precedentemente, aplicables con el mismo fin, será necesario seleccionar y utilizar aquéllos que sean de uso más generalizado en nuestro medio y mejor se adecuen a las circunstancias particulares del caso considerado.

Las Normas Contables Adecuadas en Uruguay, se encuentran establecidas sustancialmente en los decretos 291/014, su modificativo 372/15 y el decreto 408/016.

Los decretos 291/14 y 372/15 establecen que los Estados Financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. No obstante, los referidos Decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de las NIIF para PYMES.

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad 16 y 38 para la Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles respectivamente.



- El Estado de Cambios en el Patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23 – Costos por Préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la sección 29 de la NIIF para PYMES.
- En los Estados Financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.

El 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el decreto 408/16 que introduce cambios en la presentación de los Estados Financieros. Las principales disposiciones incluidas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados -un Estado de resultados y un Estado del resultado Integral-.
- Los gastos deberán presentarse en el Estado de Resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- Las partidas de Otro Resultado Integral deberán presentarse en el Estado del resultado integral netas del impuesto a las rentas.
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

El grupo ha optado por presentar sus Estados Financieros bajo NIIF para PYMES con las excepciones anteriormente detalladas.

2.3 Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los saldos contables de A.F.E y SeLF al 31 de diciembre de 2018. Todos los saldos y transacciones significativas y cualquier ingreso o gasto realizado entre las empresas del grupo fueron eliminados en la consolidación.

2.4 Aprobación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por el directorio del grupo el 24 de abril de 2019 según acta número 161 del mismo día.

2.5 Moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico en el que opera el grupo.

Se ha determinado como moneda funcional el peso uruguayo, en la medida que cumple con los parámetros definidos por las NIIF, siendo a su vez la moneda de presentación de los estados financieros.



b) Transacciones en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son valuados a la cotización vigente al cierre del ejercicio económico. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el período en el que se devengaron y figuran presentadas en el capítulo resultados financieros del Estado de Resultados Integral.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por A.F.E. respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre del ejercicio económico:

	dic-18		dic-17	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense	30,830	32,406	28,609	28,807
Euro	35,699	37,044	32,577	34,556

2.6 Efectivo y Equivalentes

Se presentan por su valor nominal, el que no difiere de su valor razonable.

2.7 Cuentas comerciales y Otras cuentas por cobrar

Las Cuentas comerciales por cobrar son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a cobrar están presentadas a su costo menos cualquier pérdida por deterioro. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

La previsión para deudores incobrables se ha constituido en función de los análisis de riesgo individualizado de los deudores, criterio utilizado en ejercicios anteriores.

Con este criterio en el presente ejercicio se registró un incremento de la previsión, que fue volcada a resultados.

2.8 Inventario

El inventario se presenta al costo menos cualquier pérdida por desvalorización asociada.

El costo de los bienes incluye los gastos incurridos en la adquisición de los mismos y la transformación hasta su ubicación y condición actual.

El consumo del inventario es calculado utilizando el criterio de costo promedio ponderado.

Anualmente se revisa la estimación de la previsión por desvalorización considerando aquellos bienes que no han tenido movimientos en los últimos 15 años.

Al 31 de Diciembre de 2018, el valor del inventario no ha sido comparado con su valor neto de realización, por no contar con elementos suficientes para hacerlo, dada la particularidad del rubro del Grupo.



2.9 Propiedad, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Valuación

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo y activos intangibles se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan por su costo de compra.

Los terrenos y edificios fueron valuados en base a una tasación efectuada por tasador independiente al 31 de diciembre de 2001. El valor de tasación fue asignado por padrón. En muchos casos, dentro de un mismo padrón A.F.E. cuenta con varias construcciones, por lo que fue necesario determinar el valor de cada mejora. La asignación de valor a cada mejora fue efectuada por los servicios técnicos de A.F.E. a base de la información proporcionada por el tasador.

Gastos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de propiedad, planta y equipo son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros del mismo. El resto de los gastos son reconocidos en el Estado de Resultados Integral como gastos en el momento en que se incurren.

Amortizaciones

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del año siguiente al ejercicio de incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- | | |
|--------------------------|--------------|
| • Edificios | 5 a 25 años |
| • Material Rodante | 3 a 33 años |
| • Maquinarias | 10 a 33 años |
| • Muebles y Útiles | 5 a 10 años |
| • Vehículos | 2 a 10 años |
| • Equipos y Herramientas | 3 a 33 años |
| • Equipos de Informática | 2 a 3 años |
| • Software | 10 años |

2.10 Cuentas comerciales y otros pasivos no financieros

Las Cuentas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios.

Otros pasivos no financieros incluyen obligaciones que no son de carácter financiero ni comercial.

Las cuentas comerciales y otros pasivos no financieros están presentadas a su costo que no difiere del valor razonable. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.11 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros están presentados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre el costo y su valor de cancelación, es reconocida en el Estado de Resultados Integral durante el período de financiamiento, utilizando tasas de interés efectivas.



2.12 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados Integral, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia para el ejercicio, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado es basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros.

En el presente ejercicio, así como ha ocurrido en los anteriores ejercicios, A.F.E no ha abonado impuesto a la renta ya que tiene pérdida fiscal. Asimismo A.F.E no incluye en sus estados financieros impuesto a la renta diferido ya que no se esperan obtener diferencias temporarias imponibles o ganancia fiscal en el futuro suficiente para computar las deducciones correspondientes a las diferencias temporarias deducibles.

SeLF reconoce un activo por impuesto diferido si se esperan obtener diferencias temporarias imponibles o ganancia fiscal en el futuro suficiente para computar las deducciones correspondientes a las diferencias temporarias deducibles.

2.13 Determinación del resultado

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos por prestación de servicios de carga representan el importe de los servicios suministrados a terceros.

Los consumos de los inventarios que integran el costo de los servicios prestados son calculados de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.8.

La amortización de los bienes de propiedad, planta y equipo es calculada de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.9.

Los resultados financieros incluyen los intereses perdidos por préstamos, intereses recibidos y diferencias de cambio.

2.14 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la dirección de las empresas del Grupo realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados en el ejercicio, los contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, así como también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección realiza estimaciones para calcular a un momento determinado la provisión para deudores incobrables, la provisión por desvalorizaciones de inventario y la provisión por litigios. Si bien dichas estimaciones fueron realizadas en base a la mejor información disponible, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios será reconocido en el ejercicio en que la estimación sea modificada y en los ejercicios futuros afectados, es decir, se registra en forma prospectiva.

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.



2.15 Definición de fondos

Para la preparación del "Estado Flujo de Efectivo" se definió fondos como efectivo y equivalente.

2.16 Bienes en Comodatos

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social y se detallan en nota 23. Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del año siguiente al ejercicio de incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

2.17 Instrumentos financieros

Como resultado del curso normal de los negocios del Grupo surgen exposiciones a riesgos de crédito, riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés.

Riesgo de crédito

El Grupo tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. Para los clientes que requieran créditos por encima de un tope establecido se realizan análisis específicos. Se espera un correcto comportamiento crediticio y los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes.

Al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de moneda

El Grupo incurre en riesgos de moneda extranjera en prestación de servicios y compras denominados en monedas diferentes al peso uruguayo. Las monedas que originan principalmente este riesgo son el dólar estadounidense y el euro. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables. El mismo se expone en nota 13.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de las tasas de interés está acotado en vista de las fuentes de financiamiento que emergen de un préstamo ya concertado.

2.18 Permanencia de Criterios Contables

Los criterios aplicados para la valuación de activos y pasivos, así como la determinación del resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, son consistentes con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.



NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE

3.1 Composición

	dic-18	dic-17
Corriente		
Efectivo en Caja	691.119	605.481
Banco Cuenta Corriente	42.758.387	62.560.992
Garantías en efectivo	(5.698.660)	(8.155.962)
TOTAL	37.750.846	55.010.511

NOTA 4 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

4.1 Composición de Cuentas Comerciales por Cobrar

	dic-18	dic-17
Corriente		
Deudores simples plaza - Sector Privado	14.056.476	13.347.484
Deudores simples plaza - Sector Público	76.624.874	59.981.795
Documentos a cobrar plaza	-	-
Deudores en gestión	26.411.432	23.575.846
Otros Ingresos devengados a facturar	-	1.060.753,00
	117.092.782	97.965.878
Menos: Previsión para deudores incobrables	(29.600.426)	(38.870.063)
Total de Créditos por Servicios	87.492.356	59.095.815

4.2 Movimientos en la Previsión Deudores Incobrables

	dic-18	dic-17
Saldos al inicio	(38.870.063)	(35.538.029)
Constitución neta del ejercicio		(3.332.034)
Utilización del ejercicio	9.269.637	
Saldos al cierre	(29.600.426)	(38.870.063)

Inicialado a los
de su identificación.